RESOLUCION N. 306 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Por la cual se Adjudica el proceso de contratación de selección por Subasta Inversa **PN CESAP SA 181 2014**, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."**

EL ADMINISTRADOR DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL

En uso de las facultades legales, y en especial las que confieren el numeral 9 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 27 del Decreto 1510 de 2013, el artículo 6 de la Resolución 2923 de 2014 y el artículo 13 de la Resolución 00008 del 01 de enero de 2014, de la Policía Nacional y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la resolución 2923 del 24 de julio de 2014, dentro de las funciones estipuladas en el inciso 2 del art. 12, faculta al administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros para organizar, administrar, dirigir y controlar las actividades del Centro Social, de conformidad con las directrices trazadas por el Consejo Asesor y la dirección de Bienestar Social.

Que mediante Resolución 02822 del 16 de Julio del 2014, se designa como Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros a la Teniente Coronel **RODRIGO HERNAN MARIN PIEDRAHITA.**

Que en virtud de la resolución N° 00008 del 01 de enero del 2014, las competencias para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, están delegadas en la administración.

Que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, ha publicado en la página web de la entidad, el inició y trámite del proceso PN CESAP SA 181-2014 para elegir un proveedor para la ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL respaldado con el certificado de disponibilidad No. 55-1400000145 del 21 de febrero del 2.014 por un valor CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE con IVA incluido, expedido por la jefe de presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros con fecha de cierre el día 01 de septiembre de 2014 a las 15:00, en la cual se presentó la siguiente propuesta a saber:

ORDEN ENTREGA	RAZÓN SOCIAL	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	GARANTIA DE SERIEDAD	N. FOLIOS	OBSERVACIONES
1	ANDIVISION S.A.S	830.088.172-8	CLL 52 N. 22-44	8112828-2558873	SEGUROS DEL ESTADO POLIZA N. 21-44-101175089 VIGENCIA DESDE: 01/09/2014 HASTA:15/01/2015 FECHA EXPEDICION:	94	PRESENTA SOBRE N.1 EN ORIGINAL Y DOS CD S PRESENTA SOBRE N.2 CERRADO

Que Mediante acta 231-ARAFI-GADMI-2.25 se consolida la VERIFICACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA proceso de Selección Abreviada PN CESAP SA 181 -2014, cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROSRESUMEN DE VERIFICACION, así:

" VERIFICACION JURIDICA

El resultado de la verificación jurídica es el siguiente.

PROPUESTA PRESENTADA POR ANDIVISIÓN.

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
01	Carta de presentación	X (Folios 1-6)	
02	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de	X (Folios 7-9)	

	matrícula mercantil de persona natural / matricula profesional.		
03	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación.	X (Folios 10)	
04	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X (Folios 11-12)	
05	Certificados de antecedentes Judiciales	SE CONSULTO POR PARTE DE LA ENTIDAD	
06	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social.	X (Folio 13)	
07	Identificación tributaria	X (Folio 17)	
08	Compromiso Anticorrupción	X (Folios 18-20)	
09	Registro único de proponentes	X (Folios 21-42)	
10	Certificación bancaria	X(Folio 43)	
11	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X (Folio 44)	
12	Garantía de seriedad de la oferta Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A Numero de Póliza: 21-44-101175089 Vigencia: 01/09/2014 15/01/2015 Fecha de expedición: 01/09/2014	X (Folio 45-46)	
13	Notificación Electrónica	X (Folio 47)	
14	Ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades	X (Folio 48)	

La carta de presentación en el numeral 16 no indica el número de folios que contiene la propuesta, para efectos del mismo la propuesta cuenta con 94 folios conforme al acta de cierre.

2.Verificación Financiera

CRITERIOS DE VERIFICACION		**OFERENTES**	
		1	
		ANDIVISON SAS	**FOLIO**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) VIGENTE Y ACTUALIZADO		CUMPLE	21-42
INDICE DE LIQUIDEZ SUPERIOR A UNO	1	CUMPLE	22
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	POSITIVA > QUE RENTABILIDAD ACTIVO	CUMPLE	22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	> 1	CUMPLE	29 A 36
CERTIFICACION BANCARIA		CUMPLE	43
COPIA RUT		CUMPLE	17

PROPONENTES	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		INDICE DE LIQUIDEZ		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
ANDIVISION SAS	PASIVO TOTAL	538.102.639,00	ACTIVO CORRIENTE	1.243.345.823,00	LIDAD OPERACIONAL	196.901.926,00	UTILIDAD OPERACIONAL	196.901.926,00
	ACTIVO TOTAL	1.844.106.899,00	PASIVO CORRIENTE	457.542.875,00	PATRIMONIO	1.306.004.260,00	ACTIVO TOTAL	1.844.106.899,00
	NE=PT/AT *100 MENOR O IGUAL A 70%	29,18%	IL=AC /PC IGUAL O SUPERIOR A 1	2,72	P= DEBE SER POSITIVA	0,15	UP= DEBE SER POSITIVA	0,11
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE- POSITIVO		CUMPLE -POSITIVO	

1. Verificación técnica:

VERIFICACION TECNICA PROPUESTA PRESENTADA POR ANDIVISION SAS.

MARCA Y MODELO OFRECIDO DE ACUERDO A FICHA TECNICA

SAMSUMG MODELO 32FH4005 EN TELEVISORES

IG B32 PL12C EN BASE SOPORTE DE PARED

ITEM	CANT	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	120	TELEVISOR IMAGEN / PANTALLA SMART TV TIPO LED FULL HD RELACIÓN DE ASPECTO: PANTALLA PANORÁMICA TAMAÑO DE PANTALLA EN DIAGONAL (MÉTRICO): 81 CM RESOLUCIÓN DE PANEL: 1366 X 768 TAMAÑO DE PANTALLA EN DIAGONAL (PULGADAS): 32 PULGADAS PANTALLA VISIBLE EN DIAGONAL (PULG.): 31,5 PULGADAS OPTIMIZACIÓN DE LA IMAGEN: ESCANEO PROGRESIVO, FILTRO PEINE 3D, REDUCCIÓN DIGITAL DE RUIDO, DIGITAL CRYSTAL CLEAR SONIDO SISTEMA DE SONIDO: ESTÉREO, SAP, DOLBY DIGITAL DTS SONIDO ENVOLVENTE SIMULADO Y/O NITIDO Y CLARO BASICO DIFERENTES MODOS ALTAVOCES ALTAVOCES INTEGRADOS: 2 POTENCIA DE SALIDA DE BOCINA 10W APLICACIONES MULTIMEDIA CONEXIONES MULTIMEDIA: DISPOSITIVO DE MEMORIA USB FORMATOS DE REPRODUCCIÓN: IMÁGENES FIJAS JPEG, EN MOVIMIENTO JPEG 320 X 240 30 CPS, PCM SINTONIZADOR / RECEPCIÓN / TRANSMISIÓN ENTRADA PARA ANTENA: 75 OHMS TIPO F BANDAS DEL SINTONIZADOR: UHF, VHF SISTEMA DE TV: ATSC, NTSC REPRODUCCIÓN DE VIDEO: NTSC DIGITAL DVB-T2 INCLUIDO SI CONECTIVIDAD AV 1: ENTRADA DE CVBS, ENTRADA DE AUDIO COMPARTIDO IZQ/DCH AV 2: YPBPR, ENTRADA DE AUDIO COMPARTIDO IZQ/DCH HDMI 1: HDMI, ENTRADA DE AUDIO COMPARTIDO IZQ/DCH HDMI 2: HDMI USB: USB LECTOR DE TARJETA (OPCIONAL) SALIDA DE AURICULAR (OPCIONAL) POTENCIA ALIMENTACIÓN: 120 V, 60 HZ DIMENSIONES ANCHO: ENTRE 70 CM Y 82 CM ALTO: ENTRE 45 CM Y 50 CM FONDO: MAXIMO 6 CM COMPATIBLE CON EL MONTAJE EN PARED VESA: 100X200 O 200 X 200 MM ACCESORIOS ACCESORIOS INCLUIDOS: MANUAL DEL USUARIO, GUÍA DE INICIO RÁPIDO, TARJETA DE REGISTRO, CONTROL REMOTO, BATERÍAS PARA CONTROL REMOTO, SOPORTE PARA MESA,	CUMPLE	

		MANEJO DE CABLEADO. GARANTÍA GARANTIA 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION Y/O REPOSICION DEL ELEMENTO EN CASO DE FALLA DE AUDIO, VIDEO Y ENCENDIDO. MARCA: SAMSUNG REF. 32FH4005		
2	120	BASE DE PARED METÁLICA LAMINA CALIBRE 18" PERNO DE SEGURIDAD E INSTALACIÓN EN PARED SUMINISTRO BASE METALICA DE PARED PARA INSTALACION DE TELEVISION, ASEGURADA CON TORNILLO METALICO Y CHAZO EN MURO.SOPORTE EN PARED FIJO,COMPATIBILIDAD UNIVERSAL PARA TELEVISORES LCD DESDE 32" EN ADELANTE SOPORTA PESO DE HASTA 50KG/100 LB, CONTIENE TORNILLO DE BASE ROSCA FINA, CHAZOS DE FIJACION, TORNILLO METALICO PARA MURO, ARANDELAS DE FIJACION. GARANTÍA GARANTIA 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION Y/O REPOSICION DEL ELEMENTO. Marca: IG REF. B32-PL 12C	CUMPLE	
3	120	INSTALACIÓN EN PARED INCLUYE: MANO DE OBRA INSTALACION EN PARED HABITACION HOTEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS INSTALACION PUNTO ELECTRICO Y FIGURADO CON CANALETA PLASTICA PARA RED DE VOLTAJE DE ALIMENTACION DEL TELEVISOR INSTALACION CABLE DE RCA DECODIFICADOR INSTALADO EN HABITACION POR OPERADOR DE TV CABLE. INSTALACION CABLE COAXIAL DE ANTENA LOCAL INSTALADO EN HABITACION MATERIALES A TODO COSTO REQUERIDOS PARA LA INSTALACION	CUMPLE	

OTRAS CONDICIONES TECNICAS HABLITANTES

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	CERTIFICACION EXPEDIDA POR REPRESENTANTE DEL FABRICANTE DE LA MARCA OFRECIDA, DE EXISTENCIA DE MINIMO UN CENTRO DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA PARA SOPORTE TECNICO Y GARANTIA INDICANDO DATOS DE UBICACIÓN, TELEFONOS Y PERSONAL QUE ATIENDE EL PROYECTO OBJETO DE LA PRESENTE CONTRACION.	CUMPLE	
2	1	EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES LA EJECUCIÓN DE MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS IDENTIFICADOS CON ALGUNO DE LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ESTUDIO, CUYO VALOR DE MANERA INDIVIDUAL O ACUMULADA SUMEN UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100%DEL PRESUPUESTO OFICIAL. ESTE REQUISITO SE ACREDITARÁ CON LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	CUMPLE	
3	1	RELACIONAR MODELO, MARCA Y REFERENCIA DEL EQUIPO OFRECIDO.	CUMPLE	
4	1	RELACIONAR FICHA TECNICA MODELO, MARCA Y REFERENCIA DEL EQUIPO OFRECIDO.	CUMPLE	
5	1	INSTALAR TELEVISORES EN USUARIO FINAL DE ACUERDO A PROGRAMACION DE OFICINA DE TELEMATICA DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS., EN EL PLAZO ESTABLECIDO Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS INCLUIDOS; LOS COSTOS DE LA MISMA EN SU TOTALIDAD. EL OFERENTE DEBE ANEXAR RELACION DE MINIMO 5 PERSONAS DEBIDAMENTE CAPACITADAS PARA TAL FIN, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS. • MINIMO 1 PROFESIONAL EN ELECTRONICA, ELECTRICIDAD O SISTEMAS. • MINIMO 4 TECNICOS EN ELECTRONICA,	CUMPLE	

		ELECTRICIDAD O SISTEMAS. • SE DEBEN ANEXAR LAS HOJAS DE VIDA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE PERFIL ACADEMICO.		
6	1	GARANTÍA EL OFERENTE DEBERA MEDIANTE CERTIFICACION ESCRITA COMPROMETERSE A BRINDAR GARANTIA 24 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION Y/O REPOSICION DE LAS BASES DE PARED METALICA Y DE LOS TELEVISORES EN CASO DE FALLA DE AUDIO, VIDEO Y ENCENDIDO, CUBIERTA EN SU TOTALIDAD DIRECTAMENTE POR EL CONTRATISTA.	CUMPLE	

RESUMEN DE VERIFICACION

OFERENTE	VERIFICACION JURIDICA		VERIFICACION TECNICA		VERIFICACION ECONOMICA Y FINANCIERA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDIVISION SAS.	**X**		**X**		**X**	

CONCLUSION: LA PROPUESTA PRESENTADA POR ANDIVISION S.A.S SE ENCUENTRA JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE HABILITADA."

Que el Acta 232 ARAFI GADMI del QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE VERIFICACION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA proceso de Selección Abreviada PN CESAP SA 181 -2014, cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, se habilito al proponente ANDIVISION SAS, la cual fue publicada el 09 de septiembre durante el término de tres días hábiles con el fin de dar traslado del informe de verificación y oportunidad para la presentación de observaciones, termino dentro del cual no se presentaron observaciones.

Que mediante acta 246 ARAFI-GADMI del 16 de septiembre de 2014 se llevó a cabo diligencia de definición del proceso Selección Abreviada PN CESAP SA 181 -2014, cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, a saber:

"(…) **3. VERIFICACION DE LOS OFERENTE HABILITADO**

OFERENTE	VERIFICACION JURIDICA		VERIFICACION TECNICA		VERIFICACION ECONOMICA Y FINANCIERA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ANDIVISION SAS.	**X**		**X**		**X**	

Cconforme a lo señalado en el numeral 5 del artículo 41 del Decreto 1510 de 2013 "*Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa".*

De acuerdo a lo señalado en la Nota 37 de la Resolución No 03049 del 30 de Julio de 2014 "Por la Cual se Adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional" *Para el efecto el comité evaluador hará la recomendación del caso, la cual surtirá el trámite a que se refiere la Resolución 01336 del 04 de Abril de 2008, (literal f, numeral 3.3, art. 1°) (…) Recomendar al delegatario de contratación el sentido de la decisión a adoptar para la definición del proceso, para lo cual, presentará la respectiva sustentación ante el Comité de Adquisiciones.*

4. APERTURA DE SOBRES CON LA OFERTA ECONÓMICA

Se procede a la apertura del sobre No 2 presentado por ANDIVISION S.A.S, para la verificación por parte del comité económico, el cual contiene la siguiente propuesta económica:

5. TRASLADO OFERTA COMITÉ FINANCIERO

Una vez se da traslado al comité financiero para la verificación de la oferta económica presentada por el único oferente ANDIVISIÓN S.A.S procede a realizar la evaluación económica así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR ESTIMADO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR ESTIMADO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADP UNITARIO INCLUIDO IVA
1	TELEVISORES 32 PULGADAS TIPO PANTALLA LED	120	$ 649.000	$ 77.880.000	$ 649.000	$ 77.880.000
2	BASE DE PARED METÁLICA LAMINA CALIBRE 18" PERNO DE SEGURIDAD	120	$ 25.000	$ 3.000.000	$ 25.000	$ 3.000.000
3	INSTALACIÓN EN PARED	120	$ 25.000	$ 3.000.000	$ 25.000	$ 3.000.000
VALOR TOTAL				**$ 83.800.000**		**$ 83.800.000**

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para el proceso es $ 83.800.000 y que el valor ofertado no supera el presupuesto oficial por ítem y total en viable su adjudicación conforme a lo señalado en el numeral b del artículo 41 del Decreto 1510 de 2013.

5. CONCEPTO DE VIABILIDAD ADJUDICACION

De acuerdo al informe de verificación se da traslado a los miembros del Comité Evaluador, quienes verificación de la oferta económica del proceso PN CESAP SA 181-2014, recomiendan al señor Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, adjudicar el proceso PN CESAP SA 181-2014, cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL a la empresa ANDIVISION S.A.S con NIT 830.088.172-8 representada legalmente por EDIER ENRIQUE ROSERO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 12.169.228 de ISNOS por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 83.800.000) incluido el valor del IVA y todos los impuestos tasas y/o contribuciones.. Por cuanto cumple con los requisitos establecidos en pliego de condiciones.

6. TOMA DE DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, acogiendo las recomendaciones efectuadas por los comités Jurídico, Técnico y Financiero, procede a **ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y UNIFORMES,** PN CESAP SA 181-2014 cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL a la empresa ANDIVISION S.A.S con NIT 830.088.172-8 representada legalmente por EDIER ENRIQUE ROSERO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 12.169.228 de ISNOS por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 83.800.000) incluido el valor del IVA y todos los impuestos tasas y/o contribuciones. Por cuanto cumple con los requisitos establecidos en pliego de condiciones."

En consecuencia, ajustada la naturaleza del objeto a contratar a las reglas de la recta e idónea administración, a los principios y finalidades de la ley y principalmente a las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil al contratista, respetando en todo caso la estructura básica de las diferentes etapas indispensables, que se surtieron en su debida oportunidad, la administración del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, procede a adjudicar la selección abreviada por subasta inversa No. **116** de 2014, conforme a lo establecido la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 de 2013.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada de subasta inversa No **PN CESAP SA 181-2014**, cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE TELEVISORES LED DE 32" PARA EL HOTEL DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS**.,** a la firma ***ANDIVISION S.A.S,*** Identificada con NIT **830.088.172-8** por un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

M/CTE ($ 83.800.000) incluido el valor del IVA y todos los impuestos tasas y/o contribuciones, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente del presente acto administrativo al señor **EDIER ENRIQUE ROSERO LOPEZ** con cédula de ciudadanía C.C. 12.169.228 Representante Legal de ANDIVISIÓN S.A.S.

ARTÌCULO TERCERO: Conceder un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la presente resolución para la suscripción del contrato correspondiente.

ARTICULO CUARTO: contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C. a los, 16 días del mes de septiembre del año 2014.

(ORIGINAL FIRMADO)
Teniente Coronel **RODRIGO HERNAN MARIN PIEDRAHITA**
Administrador Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional

Elaborado por: LUZ MARINA ORTIZ BERNAL - ANALISTA DE CONTRATACION
Revisado por: ASD 07 PAOLA ANDREA GARCIA ZULUAGA- RESPONSABLE CONTRATACION
Fecha de elaboración: 16/09/2014
Ubicación: //Documentos/resoluciones